

NÚM. 13 064

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba....

Miércoles 22 de Mayo de 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## EL CERTAMEN DE LA ECONOMICA CALIFICACIONES DE LOS JURADOS

Reunidos los jurados calificadores para el examen de los trabajos presentados en las diferentes secciones en que se halla dividido el Certamen Científico Artístico y Literario, convocado por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, que tendrá efecto en la noche del veinte y cuatro del corriente, víspera de la feria de Nuestra Señora de la Salud, después de un examen tan imparcial como minucioso y detenido, acordaron por unanimidad lo siguiente:

### Sección de Literatura

Tema: «¿Tiene carácter propio la escena poética cordobesa?» Se presentaron dos trabajos, siendo desechado uno y premiado el otro con *accesit*.

Poesía titulada *La Mezquita*. Se presentaron seis trabajos, mereciendo dos de ellos *Mención honorífica* y nada los restantes.

«Canto lírico a la Virgen de Linares.» A este tema presentaron tres composiciones, obteniendo dos *Mención honorífica*.

«Estancia de Fray Diego José de Cádiz en Córdoba.» Hubo un solo trabajo que fué desechado.

«Ventajas e inconvenientes del sistema parlamentario.» Se presentó un trabajo que obtuvo *Mención honorífica*.

«Influencia de la Religión católica en la ciencia del derecho.» Se presentaron cinco trabajos, siendo premiado uno con un soberbio bronce representando a Shakespeare, regalo de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta doña Isabel de Borbón y Borbón; dos con *accesit* y dos desechados.

«Estudio biográfico crítico del Gran Capitán.» Se examinaron tres trabajos, que merecieron, el primero, premio del excelentísimo señor General Gobernador militar de esta plaza, consistente en un hermoso bronce Mozarh, y los restantes *Mención honorífica*.

El tema, «Plan de reformas judiciales» quedó desierto.

«¿El juego bajo el punto de vista jurídico, debe estar permitido por las leyes?»

En este tema, se presentaron tres trabajos que merecieron dos de ellos *Mención honorífica*, y e tercero *accesit*.

«Modo de resolver la cuestión obrera en Córdoba.» El jurado examinó dos trabajos únicos presentados, acordando, desecharlo uno y conceder al otro *Mención honorífica*.

El tema «Bibliografía cordobesa» quedó desierto.

«Apuntes para topografía médica de la ciudad de Córdoba.» *Mención honorífica* al único trabajo presentado.

«Proyecto de alineación y alcantarillado para Córdoba: planos (1) quedó desierto.

«Libre cultivo del tabaco en Andalucía: su importancia.» Se presentó un trabajo que obtuvo el premio del ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia, consistente en una hermosa escribanía de plata, sobre elegante bandeja.

«Medios que deberían emplearse para restablecer en Córdoba la industria de la seda.» *Accesit* al único trabajo presentado a este asunto.

«Serenata andaluza a grande orquesta.» Desierta.

«Cuadros al óleo.» Se presentaron cinco cuadros, tres sin opción a premio y dos con opción a él, que obtuvieron *Mención honorífica*: sus autores señores Casas y Nogales Priédrola.

«Este tema subsistirá en todos los certámenes que anualmente celebre la Económica, hasta que algún trabajo obtenga premio.

«Alto relieve en barro cocido que tenga por asunto una escena de costumbres andaluzas.» Se presentó un alto relieve que mereció un premio en metálico, su autor don José Ortiz.

Los premios recibidos son los siguientes: una estatua de bronce, premio de S. A. R. la Infanta Doña Isabel de Borbón; otro bronce, regalo ofrecido por el Excmo. señor General Gobernador Militar de esta plaza; un hermoso servicio de café de plata, del «Círculo Liberal-Dinástico» de Córdoba; una elegante papelería con pizarra, barómetro, termómetro, reloj, calendario y timbre, del «Círculo Conservador-liberal», de esta ciudad; un elegante centro de mesa, con pié de plata, del Ilustre Colegio de Procuradores; un soberbio tintero de bronce dorado, en bandeja del mismo metal, estilo del Renacimiento, del Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo, Presidente del Congreso; un valioso estuche de *peluch* con útiles de escritorio, del Colegio Médico-Farmacéutico; otro idem, idem, del Director General de Comunicaciones, Ilmo. señor don Antonio Barroso y Castillo; dos soberbios jarrones de porcelana y bronce, del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera; Historia de las Indias por el Padre Las Casas, magnífica y erudita obra de cinco tomos, premio ofrecido por el excelentísimo señor Marqués de la Fuenfanta del Valle, y un reloj de sobre mesa, del Director de la Económica.

De estos premios se reservan los del Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo, «Círculo Liberal», excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera, y el del Colegio Médico-Farmacéutico para premio a las labores de la mujer, y no habiéndose adjudicado en las secciones restantes más que otros cuatro, la Dirección ruega a los señores que han donado los demás, se sirvan decir en el plazo de un mes, a contar desde esta fecha, si los donan definitivamente ó no a la Sociedad para premios de otros concursos, y en el primer caso se sirvan recogerlos con carácter de depositarios, mientras la Sociedad, que tanto ha agradecido tan patrióticos y valiosos desprendimientos, no los solicite de nuevo en beneficio de los elevados fines que persigue.

Tengo una verdadera complacencia en proclamar muy alto la imparcialidad, rectitud y justicia de los señores jurados reunidos bajo mi presidencia; a todos los que doy mil gracias, haciéndome en absoluto responsable de sus fallos.

Los lemas premiados son:

*Sección de Literatura*  
*Mención honorífica* a los trabajos que llevan por lema «En mi imagen, de quien fia tu devoción, hallarás siempre intercesora: pros que, tú vencerás. La Virgen a San Fernando.» «Mater purísima.» «Ella ostenta primorosa—oriental magnificencia,—bajo ese cielo apacible—que enamora y embelesa.»—«Solo Dios es vencedor: «Le galile ilé allah.»—Viva mi morena.» *Accesit*.

*Sección de Ciencias Morales y Políticas*  
*Menciones honoríficas*, a los lemas «Estudiando el modo de beneficiar las clases agrícolas, podrá prosperar cualquier iniciativa provechosa en favor de los obreros.»—«La fama de Gonzalo de Córdoba está depositada con más dignidad en los archivos de la Historia que en los ecos de la poesía.»—«Sus verdaderos timbres de nobleza están en sus hechos de armas.»—«En una sociedad en que hay leyes, la libertad no puede consistir más que en poder hacer lo que se debe querer, y no ver se obligado a hacer lo que no se debe querer.»—*Montesquín*.

Premio del señor Gobernador Militar al lema «A cuatro héroes dió la antigüedad el renombre de Grande: de los romanos a Pompeyo; de los alemanes a Carlos; de los griegos a Alejandro, y de los españoles a Gonzalo Fernandez de Córdoba: Bermúdez Pedraza historiador.»—Premio de S. A. R. al lema «Ignorat justitiam que Religionem non tenet: *Lactancio*.»—*Accesit* a los que llevan por lema «Triste de aquel que corre y se dilata.»—Por cuantos son los climas y los mares.—Perseguidor del oro y de la plata: *Rioja*.»—«Mientras el principio cristiano late en el corazón de un pueblo, este pueblo

lleva en sí un germen fecundo de restauración y de reversión a la plenitud de la vida: *Zeferino Gonzalez*.»—«Guardad mis leyes y juicios, lo que si hiciere el hombre, vivirá en ello.»—*Levítico*, XVIII, 5: «Luego la ley es contra las promesas de Dios? No por cierto. A los Gálatas, capítulo III, v. 21.»—*Menciones honoríficas* a los lemas «La civilización, hermanada con el vicio, puede hacer a los hombres más brutos y más peligrosos que en el estado salvaje.»—«El juego es el dissipador de las fortunas, la pérdida del tiempo, la sima de las riquezas, el escollo de la inocencia, el enemigo de las musas y el padre de las disputas: *J. J. Rousseau*»

*Sección de Ciencias Exactas Físicas y Naturales*

Premio al lema «Hacer la felicidad de la generalidad es el objeto del legislador, y la utilidad común la base de su razonamiento *Derecho civil*.» *Accesit* al lema «¿Todo por Córdoba!» Y con *Mención honorífica* al lema «La salud de los pueblos constituye su bienestar.»

José R. DE HOCES Y L.

Córdoba 21 de Mayo de 1895

## ALGO SOBRE EL SEGURO VIDA

En nuestro artículo último ofrecimos ocuparnos con alguna detención del Seguro vital, cuya importancia ni puede desconocerse por nadie, ni debe pasar desapercibida para ninguno de aquellos padres de escasa fortuna, que tienen hijas, y cuyo porvenir queda al arbitrio del azar no siempre favorable, bajo el punto de vista económico, que tan íntimamente se relaciona con los lazos conyugales.

El seguro sobre la vida, protector del hogar y de la familia y que produce instantáneamente, por medio del abono, el capital que la muerte ha impedido llevar a cabo, adquiere doble mas valor desde el momento que se considere como factor potente y de acción estensísima, en su rama vital, puesto que según expusimos, abre nuevos horizontes a esa multitud de jóvenes pertenecientes a la clase media que en la primavera de su vida cruzan el hermoso cielo de las juveniles ilusiones consultando el horóscopo de sus anhelos, el que semeja esas ligerísimas esferas soporíferas que tanto deleitan a los niños, después de presentarles los brillantes colores del prisma, mas brillante y fascinadores por los múltiples encantos que les presta la fantasía, se van nublando con oscuras é irrefrangibles tintas hasta que brar sus cristales finísimos, los cuales se condensan en líquida é imperceptible gota que se evapora con rapidez, sin quedar de todos aquellos encantos caleidoscópicos más que un recuerdo en la mente y un triste desengaño en el corazón.

Encarecer el seguro vital sería inútil, pues que en la conciencia de todos se halla impresa su trascendental importancia, ya bajo el punto de vista económico social, ya bajo otro cualquier que se relacione con los intereses materiales en general y especialmente con aquellos que se relacionan con el porvenir de la familia.

Ya dijimos que el pensamiento objetivo de la nueva sociedad que trata de establecer el Seguro de dotación de la mujer, no es nuevo, y que tanto la Compañía inglesa *Sun Life* como otras de su misma índole lo tienen adoptado hace tiempo, y como prueba de esto vamos a decir algo sobre el folleto publicado por la referida acreditada Compañía en lo que se refiere a los Seguros vitales de doble acción, patentizando los ventajas que ofrece sobre la nueva sociedad; y una de ellas, la más importante sin duda, es que el capital aportado en concepto de primas, no se pierde nunca, como sucede en la nueva Compañía, si la joven no se casa ó falleciese antes de los diez y ocho años.

En el Seguro vital de doble acción todo padre puede verificar un seguro sobre su propiedad, y la póliza continuará en fuerza como tal seguro vida a prima reducida durante los cinco primeros años. (Opción A.)

La póliza puede ser convertida en Seguro vital con participación en los beneficios, pagaderos a la conclusión de quince

años, ó a previa muerte por medio de una prima algo más crecida (opción B) y esta conversión en la que convina las ventajas del seguro vida y del seguro vital.

Para el conocimiento del valor de las primas con relación a las diferentes edades debe recurrirse al referido folleto y a la tabla respectiva en que se dan todos los detalles necesarios sobre los seguros vitales pagaderos al cabo de veinte años. Existen además las combinaciones *A término fijo* y *Seguro mixto*, todas aplicables al referido objeto.

Juzgamos que lo expuesto en nuestros dos artículos será suficiente para llevar el estímulo a los padres que tienen hijas y escasos medios de fortuna para proporcionarles un dote de relativa importancia, con la posición social que ocupan, puesto que un imperioso deber les obliga a velar por su porvenir y a poner de su parte los medios de hacerlo más lisonjero.

Para esto el ahorro es la gran base sobre la que han de cimentar su fortuna, pues solo así llenarán cumplidamente los deberes morales y sociales que les impone la paternidad.

ALFA.

## FAUSTO ACONTECIMIENTO

No faltaría quien creyese que Cascarilla, el asidno colaborador de *La Cotorra*, había dejado de existir; nada de eso! los desengaños recibidos en el transcurso de mi corta carrera periodística, me han obligado a retraerme, pero no hasta el extremo de rehuir la obligación de dar un testimonio de gratitud y cariño, a aquellos pocos pero buenos amigos que aun conservo. Por este motivo, voy a permitirme hoy, aun a riesgo de molestar la atención de las lectoras y lectores de esta ilustrada publicación, relatar el fausto acontecimiento que tuvo lugar el 13 del corriente, en la elegantísima morada de la señora doña Victoria Ruiz de Pedroza y León.

Con motivo del enlace conyugal de su sobrina la bellísima y distinguida señorita doña Rosa Ruiz de Pedroza, con el joven jurisconsulto, con cuya amistad me honro, don Juan de Dios Porras Aguayo; concurren las damas más lindas y los más apuestos galanes de la sociedad cordobesa, de los cuales solo citaré aquellos nombres de que haga memoria, porque el relato de todos exigiría una muy privilegiada, de la cual carezco, por lo cual solicito el perdón de los involuntariamente omitidos.

Tuve la satisfacción de ver en tan escogida reunión, a la señora doña Dolores Aguayo de Porras, madre del novio, que vestía traje de raso brochado color malva, mantilla negra y prendidos de brillantes; excelentísima señora marquesa de Salas, tía de la novia, brochado violeta, mantilla blanca y prendidos de brillantes y esmeraldas; condesa de Villaverde la Alta, negro brochado y amarillo, mantilla negra y prendidos de brillantes, y perlas; doña Rosario Porras de Barasona, gris plata, mantilla negra y brillantes; señora de Ruiz Repiso, de raso negro y perlas; señora viuda de Egulior, terciopelo y raso negro y brillantes; señora viuda de Escandón, raso negro y mantilla de encaje; doña Victoria Ruiz de Pedroza, traje de *moiré* y mantilla negra, brillantes y turquesas. Señoritas: María Sibar y Tavira, gris y rosa y mantilla blanca; Carmen de Alarcón, blanco y verde y mantilla blanca; María Aguayo, rosa; Paz Trillo, amarillo; Concepción Lamata, gris; Lola Barcia, rosa; Guadalupe Toledano, verde; Carmen y Rafaela Porras, blanco y rosa; Lola Egulior, blanco; Victoria Ruiz, azul eléctrico; María Ruiz, celeste, y... no me acuerdo de más.

A las ocho y media en punto, en el lindo oratorio de la casa, inaugurado con motivo de la para mí tan gratísima ceremonia, aunque para muchos no lo sea, se unieron con el santo é indestructible lazo del matrimonio dos seres, que nacieron el uno para el otro, mediante la bendición del dignísimo y virtuoso Párroco de San Pedro don Manuel Enriquez y Rivas, a quien sirvieron de auxiliares durante el religioso acto Pepito y Marianito Aguayo,

que estaban monísimos con sus sotanas de seda negra, roquetes de holán rizados y lazos celestes.

Fueron padrinos la ilustrísima señora Marquesa de Villaverde, que vestía riquísimo traje de seda negro, mantilla negra con prendidos de brillantes y esmeraldas, y don Francisco de Porras. Testigos por parte de la novia, el excelentísimo señor marqués de Salas y don Joaquín Ruiz Repiso y por parte del novio el ilustrísimo señor Marqués de Villaverde, ilustrísimo señor conde de Villaverde la Alta y don Ildefonso de Porras.

La novia vestía elegantísimo traje blanco de raso brochado y prendida con el simbólico azahar, estando más encantadora que de costumbre, y el novio, así como su señor padre don Antonio y todos los señores que asistieron, de rigurosa etiqueta.

Terminado el acto y servido un espléndido almuerzo por los señores Puzini, salieron los contrayentes para el Puerto de Santa María, Cádiz y Sevilla.

Los regalos que ambos han recibido con tan plausible motivo, son muchos y valiosos; aunque ninguno comparable al que el divino Hacedor se ha dignado otorgar al novio al hacerle donación de uno de sus ángeles para ayudarle a sobrellevar la insostenible carga de la vida: con respecto a los demás y por no hacerme molesto, solo haré mención de algunos, a saber: la novia un aderezo de brillantes del novio; juego completo de lavabo, de plata, de los padres de este; media luna de brillantes, de los marqueses de Villaverde; pulsera con brillantes y libro con tapas de piel de Rusia, marqueses de Salas; pulsera con esmeraldas y brillantes y bandeja de plata, su señora tía y hermanas; centro de mesa y fruteros de plata, don Joaquín Ruiz Repiso; abanico de nácar, viuda de Alarcón; sombrilla de seda, señores de Sibar; otra idem, señoritas de Alarcón; abanico de nácar y joyero de plata, señoritas de Miranda; abanico de marfil, viuda de Egulior; sombrilla, señorita de Barcia; colcha de malla bordada y peluche, señorita de Trillo; mesa dorada, viuda de Escandón; libro de misa con adornos de plata, señores de Porlier; figura de bronce, señores de Gabriel; silla dorada, señorita María Aguayo; adorno de mesa, de bronce, hermanos del novio; abanico y pañuelo de encaje, señorita de Sibar y hermanos; pañuelo de encaje y una pintura, señor Tolosa Latour; juego de thé, de porcelana, señores Alarcón; juego de lavabo, de porcelana, señores de Cabrera.

Al novio: botonadura, alfiler de corbata de perlas y brillantes y un reloj, de la novia; botonadura y alfiler de corbata de brillantes, marqueses de Villaverde; alfiler de brillantes y granates, conde de Villaverde la Alta; reloj de mesa, marqueses de Gandul; escribanía y bandeja de plata, tía y hermanas de la novia; alfiler de brillantes y zafiros, don Juan Sotomayor; estuche de viaje, señores Barcia; juegos de thé y despacho, don Luis Navarro y Porras; juego de lavabo, de porcelana, don Antonio Delgado; estuche de cuchillos de postres, conde de Torres-Cabrera; porta-hueveros y cuatro hueveros de plata, don Juan Parejo; doce cuchillos de postre y porta cuchillos de plata, don Luis Moreno; estuche con juego de pescado, de plata, servidumbre de los señores marqueses de Villaverde; caja con cubiertos de plata, la servidumbre de su casa; estuche con cucharillas para café, don Antonio Castellano; escribanía y candeleros de bronce, don José Rodríguez; pitillera y fosforera de plata, don Mariano Fernandez de Mesa, y otra multitud de objetos de valor y mérito artístico.

La casa de la señora doña Victoria Ruiz de Pedroza se vió convertida en una mansión de Hadas, en un palacio encantado de esos que nos describen las Mil y una noches, caprichosa leyenda de origen desconocido que halaga y halagó siempre la imaginación fantástica de la juventud; parecía como que la *Flora Universal* se hallaba allí trasladada para rendir un homenaje de admiración a la reina por que indudablemente la novia, con sus atractivos, oscurecía los de aquella multitud de flores esparcidas por doquier, en vistosos y elegantes adornos!

Réstame solo hacer fervientes votos por la felicidad de los contrayentes, deseándoles una prolongada era de ventura, para lo cual tienen mucho camino adelantado por efecto del amor que ambos jóvenes se profesan, y del talento y educación que á ambos caracteriza, cualidades más que suficientes para que un matrimonio siempre sea dichoso.  
Córdoba 16 de Mayo de 1895.  
CASCARILLA.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:  
Aunque nada sabe el ministro de Ultramar, dice un periódico de la tarde, el mismo que da algunas noticias de Cuba, desmentidas también por el señor Castellano, que al Consejo del jueves se llevará el importante proyecto de colonización de la isla Lanao.

Nuestras noticias son que el gobierno no determinará nada en este asunto en tanto no reciba los informes que tiene pedidos al general Blanco.

El capitán general, gobernador general en las islas Filipinas, señor Blanco, continuará por ahora al frente del ejército y del gobierno de aquel archipiélago.

Esto lo aseguraba el domingo el gobierno.

### «De El Imparcial»:

«Los corresponsales en Cádiz de varios periódicos telegrafían que se cree que ha estado en aquella población don Jaime, acompañado del barón de Arizaga, y que para no ser conocido se había inscrito en el registro del hotel con el nombre de Javier L. de Calle.»

Nuestro corresponsal también nos comunica esa noticia, y no insertamos sus telegramas porque se trata de un error.

El personaje que los gaditanos han tomado por don Jaime es realmente don Javier L. de Calle, acaudalado bilbaino y distinguido amigo nuestro.»

El gobierno ha autorizado al gobernador general de Puerto Rico, general Dabán, para efectuar su regreso á la Península cuando lo estime más conveniente.

Está extendido, y anteaer quedaría firmado, el nombramiento del general Gamir para sustituirle en este cargo.

Para el puesto que éste deja vacante en el Consejo Supremo se indica, con muchas probabilidades de ser nombrado, al teniente general señor Bargés.

Nada hay, por ahora, de combinación de altos cargos para Cuba, como insinúa la noche del domingo un distinguido colega.

El Gobierno no se ocupará ni puede ocuparse de la colonización de Lanao, hasta que conteste el general Blanco á las consultas que sobre este punto se le han hecho.

En los centros oficiales no se tiene noticia de que en Cuba esté cometido á proceso ningún oficial por el delito de no haber apurado todos los medios de defensa frente al enemigo.

### Terremotos en Italia

Roma 19

Ayer, á las nueve de la mañana, se sintió un terremoto en Florencia.

Los habitantes, poseídos de pánico, abandonaron sus viviendas, refugiándose en calles y plazas.

Por fortuna, no hubo desgracias que lamentar.

A las once de la noche, cuando comenzaba á tranquilizarse la población, se repitió el fenómeno sísmico; pero esta vez con mayor violencia, con daños materiales y resultando algunas personas heridas, aunque ligeramente.

El pánico ha sido grande durante toda la pasada noche, permaneciendo la gente á campo raso en las plazas y en las cercanías de la ciudad.

También se ha sentido el terreno en Bolonia y otras poblaciones.

No hay noticia de que en la primera de dichas ciudades haya ocurrido ninguna desgracia.

Florencia 19 (10 m.)—Continúa reinando bastante alarma, aunque hoy, por fortuna, no se han repetido los sacudimientos subterráneos.

Los terremotos de ayer produjeron algunas desgracias en varios pueblos de Toscana, particularmente en los inmediatos á esta ciudad, resultando algunas personas heridas.

En la aldea de Grassina varias personas quedaron sepultadas bajo los escombros de edificios que vinieron á tierra.

Han salido fuerzas de Ingenieros de esta guarnición para socorrer á los pueblos castigados por los terremotos.

Viena 19.

En Laibach se han sentido nuevos terremotos, coincidiendo con los de Toscana.

El fenómeno sísmico fué, por fortuna, poco intenso en aquella ciudad y no hay desgracias que lamentar

En Toscana

Florencia 19.

Conócense nuevos desastres causados por los terremotos.

En Gassina ascendió á cuarenta el número de las casas hundidas.

En Lapaggi no fueron tantas; pero al hundirse sepultaron entre sus escombros á tres personas.

En San Martín se hundió la iglesia y hay que registrar muertos y heridos, aun cuando no pueda todavía precisarse su número.

El Príncipe de Nápoles y las autoridades todas se multiplican en los lugares del desastre para hacer menos aflictivas sus consecuencias.

Roma 20.

Continúa reinando mucha alarma en Toscana ante el temor de que se repitan los terremotos.

En Grecia

Atenas 20.

Durante el día de ayer se repitieron los sacudimientos subterráneos en la isla de Zante. Se ignora si han ocurrido daños.

Entre los sesenta prelados que asisten á las fiestas del octavo Centenario de la primera Cruzada, que actualmente se celebra en Clermont-Ferrand, se cuentan los obispos españoles de Barcelona y Placencia.

Pontevedra 20 (9 m.)

Anoche se quitó la vida en esta capital un joven, llamado José Rodríguez Manzanera, natural de Vigo.

Este individuo, que se hallaba sentado en un banco de la Alameda, sacó una pistola y se disparó un tiro.

El juez, al proceder al levantamiento del cadáver, halló en los bolsillos del suicida una carta en que decía que se quitaba la vida por no hallarse conforme con las ideas católicas de sus padres.

Ciudad Real 19 (7 n.)

Anoche se celebró en el Círculo artístico y agrícola una importante reunión de agricultores, con objeto de oír una conferencia del señor Rivas Moreno, sobre las crisis vinícola y las medidas oportunas para remediarla.

Hizo el estudio del tratado de comercio con Inglaterra, mercado permanente de consumo, y señaló las dificultades del régimen interior, que impiden que se generalice el consumo del vino en el citado país.

Habló luego de la necesidad de organizar sindicatos vinícolas, y pidió que se supriman los impuestos y gabelas que independientemente de los consumos existen en muchas provincias.

Respecto á los impuestos de consumos sobre el vino dijo que sería conveniente su supresión, pero que antes es preciso dar una fórmula práctica para que los presupuestos del Estado y de los Ayuntamientos puedan suplir con otros ingresos el de consumos.

Terminó el orador su conferencia, que fué muy aplaudida, proponiendo la celebración de un congreso agrícola, que deberá coincidir con las fiestas de Agosto.

San Sebastián 18 (8 n.)

Esta tarde ha ocurrido un desgraciado accidente en el kilómetro núm. 631 de la vía férrea de Irún.

Un tren procedente de la mencionada población arrolló á una joven llamada María Cubero.

Sin esperanzas de vida fué trasladada á Rentería.

Pasajes 20 (9 m.)

La infeliz joven que fué arrollada por el tren de Irún, ha fallecido á consecuencia de las graves heridas que sufrió.

Hay quien supone que se trata de un suicidio.

Las circunstancias que coincidieron y los informes del sumario instruido parecen confirmarlo así.

Ayer se practicó la autopsia del cadáver, y poco despues se le dió sepultura.

## CORRESPONDENCIA DE MADRID

20 de Mayo de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El debate electoral ha adquirido esta tarde cierta gravedad para el gobierno, por la intervención del señor Azcárate, que estuvo enérgico sosteniendo las iniciativas del parlamento, increpando al gobierno por su conducta. en Madrid y á la

mayoría por su paciencia rayana en el ridículo.

Consiguió electrizar á los fusionistas.

Los republicanos quisieron aprovechar la ocasión y presentar un voto de censura al gobierno, que votarían muchos de la mayoría.

El conflicto era inminente, siendo llamado el señor Cánovas.

Se trató de que carlistas y fusionistas se abstuviesen de votar, pero, al fin, comprendió el gobierno que lo mejor era suspender el debate.

Así lo hizo.

—Esta tarde se ha comunicado á la prensa el siguiente cablegrama fechado hoy en la Habana:

General segundo cabo á los ministros de la Guerra y Ultramar:

General Bazán encontró y batió la partida de Maestre Daz en Rioseco, haciéndoles tres muertos y varios heridos.

Las fuerzas de su mando sin novedad.

Una partida de doscientos hombres fué encontrada en Guadalupe, cerca de Morón, por fuerzas del noveno peninsular, causándoles tres bajas y haciéndonos un herido leve.

General en jefe acaba de salir para Cienfuegos.—Arderius.

—Aunque se aseguró en el salón de conferencias del Congreso que había dimitido el señor Romero Robledo, por creerse indefenso en el debate electoral, el señor Cánovas del Castillo desmintió dicho rumor.

—Hoy llevó á Palacio el señor Romero Robledo los decretos de que venía ocupándose la prensa.

En su virtud está aprobada la designación de los excelentísimos señores don Vicente Alda y Sancho, Obispo de Huesca, para la silla arzobispal de Zaragoza; de don Mariano Supervia, Obispo titular de Europa, para la de Huesca, y de don Pascual Carrascosa, Arcipreste de Cuenca, para la de Orense.

También se firmó el decreto nombrando canónigo de Ibiza á don Vicente Serra.

—La subcomisión arancelaria de Puerto Rico se ha reunido esta tarde en el ministerio de Ultramar para la elección de presidentes y secretarios de las tres secciones en que se subdividieron las ponencias, así como los que tienen á su cargo los asuntos generales.

—Según noticias particulares, ayer se embarcó en Puerto Rico, con rumbo á la península, el capitán general de aquella Antilla señor Dabán.

—En el ministerio de la Guerra se ha verificado á primera hora el sorteo de los comisarios que deben marchar á prestar sus servicios en Cuba.

—Dicen de Nueva York que el general Quesada, ex-ministro de la Guerra de Venezuela, se ofreció á los insurrectos cubanos.

—En varios puntos de Europa se han desencadenado fuertes temporales, cayendo en Suiza grandes nevadas.

AGENCIA EXPRESS.

## Gacetillas.

—Tropas á Cuba.—A virtud de las últimas disposiciones del Ministerio de la Guerra, ayer tuvo efecto en el cuartel de Alfonso XII el sorteo de los jefes, oficiales, clases y soldados que deben formar el escuadrón dispuesto para marchar á la Isla de Cuba. Las operaciones de dicho sorteo las llevó á cabo el coronel primer jefe del cuerpo señor Serrano, con los demás jefes del Regimiento de Villarrobledo, ofreciendo aquellas operaciones, verificadas con escrupulosidad, el siguiente resultado. —Comandante don Alejandro Penálvarez; Capitanes don Eduardo Guiral (voluntario) y don Enrique Lora. —Primeros tenientes, don Carlos Bernaldo de Quirós, don Cristóbal Cueto, don Manuel Estevez y don José Alvarez Moreno. —Segundos tenientes, don Miguel Cavanelas y don Felix Oshea. —Sargentos, don José Antelo, don Antonio Antas, don José Flores, don Francisco Arredondo y don Leandro García. Además correspondió por sorteo formar parte del escuadrón á diez y seis cabos, cuatro herradores, cuatro soldados de primera, cuatro trompetas, un forjador y ciento veintiseis soldados de segunda. En el cuartel de Alfonso XII reinaba ayer el entusiasmo natural en los valientes soldados españoles, que ni temen á las molestias del viaje ni al fuego de los enemigos de la integridad de la patria, á cuya defensa se prestan llenos de satisfacción y orgullo. Muchos ordenanzas y asistentes, á quienes la suerte no los llamaba á la Isla de Cuba, se han presentado voluntariamente para seguir á los jefes y oficiales á cuyo servicio

inmediato se encontraban. Análoga conducta siguieron no pocos individuos de las demás clases de tropa. Las referidas fuerzas deberán encontrarse en Cádiz el día 27, fecha destinada para que este vecindario demuestre en afectuosa y tierna despedida su cariño á los leales defensores de la patria.

—Premios.—Los han obtenido en la Exposición Nacional de Bellas Artes, los artistas cordobeses, en esta forma: Garcelo medalla de primera clase; Muñoz Lucena y Villegas, de segunda, é Hidalgo de Caviedes de tercera. Los felicitamos.

—El vigía.—Se anunciaba tiempo vario,—que ahora es el que impera aquí,—pero conviene que pronto—ese tiempo tenga fin.

—Venga de ahí.—Están casi concluidas las numerosas instalaciones de la próxima feria: se han terminado varias reformas en los jardines que est n ofreciendo un aspecto delicioso. Todos creen que será magnífico el alumbrado eléctrico que dará lugar á un brillante panorama las noches de feria, como se ha observado ya en la plazuela de las Tendillas. Se elogia los aparatos para saltadores de agua en el parque de la Agricultura. El piso de los paseos se encuentra ya arreglado, y todo presaja días deliciosos en aquellos amenísimos y pintorescos parajes.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 18, 19 y 20 del corriente.—Central 257 pesetas y 95 céntimos.—Puente 932'87.—Retorio 2855'65.—San Sebastián 832'10.—Victoria 618'16.—Nocturno 42'47.—Matadero 2352'02.—De las 7.891 pesetas y 22 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3761'96.—A la provincia y municipio 3761'99.—Adicionadas 367'27.—En los mismos días del año anterior del 93 al 94, 7.861'75.

—Feria en Córdoba.—La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido un servicio especial de trenes, comprensivo desde el día 23 al 26 del corriente, á los precios que siguen: Línea de Madrid á Córdoba.—Desde Villa del Río 7 pesetas en 2.ª clase y 4'25 en tercera.—Montoro 5'50 y 3'50, respectivamente.—Pedro Abad 4'50 y 2'75.—El Carpio 4 y 2'50.—Villafraanca 3'50 y 2.—Línea de Sevilla á Córdoba.—Desde Palma del Río 6'50 en 2.ª y 4 en 3.ª.—Hornachuelos 5 y 3.—Posadas 4 y 2'50.—Almodóvar 3 y 1'75.—Los billetes se despacharán para los trenes mixtos de los días 23, 24, 25 y 26, verificándose el regreso por los mismos trenes mixtos que salen de Córdoba en las madrugadas del 25 al 26, 26 á 27 y 27 á 28. También se ha establecido un servicio extraordinario por trenes especiales en los días 25 y 26 entre Sevilla y Córdoba y el día 25 entre Andújar y Córdoba, á los precios siguientes: Palma del Río y Hornachuelos 5 pesetas en 2.ª clase y 3 en 3.ª.—Posadas 4 y 2'50.—Almodóvar 2'75 y 1'75.—Villa del Río 5 y 3.—Montoro 5 y 3.—Pedro Abad y El Carpio 4 y 2'50. Villafraanca 2'50 y 1'75.—Dichos trenes especiales saldrán de Sevilla á las seis de la mañana, llegando á Córdoba á las diez y cincuenta. Saldrán de Córdoba á las once y treinta y cinco de la noche, y llegarán á Sevilla á las cuatro y cinco de la madrugada. De Andújar saldrá á las seis y treinta y cinco de la madrugada y llegará á Córdoba á las nueve y treinta y cinco.

—Falta de cuidado.—Por una pareja del cuerpo de vigilancia se da cuenta de que anteaer en la calle Alonso de Burgos, fué arrollada una niña de cuatro años por una vaca de leche, resultando con una contusión en la cabeza.

—Una mujer ahogada.—Anteaer se recibió en este Gobierno civil el siguiente telegrama:—«Rute 20 (4,20 tarde).—Alcalde á Gobernador.—Del río Genil ha sido extraído el cadáver de una mujer apodada tia Siles. Juzgado conoce del hecho.»

—Gran Teatro.—La opereta en tres actos *Il babo e l' intrigante*, se estrenó anteaer en referido coliseo. Los oportunos y graciosos chistes del libreto y la original é inspirada música del maestro Sarriá, autor de la partitura, han hecho que la referida obra adquiera justa popularidad. Si Enrique Grossi no tuviese ya acreditado que posee singulares aptitudes para el género cómico, en la noche de referencia lo hubiese demostrado cumplidamente. La naturalidad y gracejo con que desempeñó su papel, le valieron nutridos aplausos en diferentes escenas. Petrucci estuvo, asimismo, muy acertado, lo mismo que los demás artistas que figuraban en el reparto.

—Detenciones.—Por los individuos del cuerpo de vigilancia han sido detenidos cinco sujetos: cuatro como sospechosos quedando á disposición del señor Go-

bernador civil, y el otro reclamado por el juzgado municipal de la derecha.

—A cobrar.—Avisamos á los agraciados por la fortuna en el sorteo de la Lotería Nacional del día 11, con el premio de 70.000 pesetas, en el número 20.540, que se le abonará su importe en la Administración del ramo, situada en la calle de la Espartería número 2, á cargo del señor don Francisco Rivera y Cruz. Reiterámosles nuestra enhorabuena y deseamos que la suerte se repita.

—Atención.—Ayer recibimos, acompañados de atentatjeta, varias abanicos, anunciadores de la importante farmacia de Múnera, establecida en Barcelona, cuyo envío agradecemos al representante de Castilla, que se hospeda en la fonda Española.

—Subasta.—Por la Agencia ejecutiva de Hinojosa se subastan el día veinte y cuatro doce casas y parte de otra, y dos pedazos de tierra, por débitos de las contribuciones.

—Efemérides.—Hoy. 337.—Fallecimiento del emperador Constantino.—1213.—Conquista de la ciudad de Alcazar por don Alfonso VIII de Castilla.—1872.—Derrota de los carlistas en Píera.—1873.—Muere en Milán Alejandro Manzoni, autor de *I promessi sposi*.

—Jurados.—En las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Baena, por los delitos de homicidio, robo y asesinato, respectivamente, contra los procesados José Molina Cañete, Rafael Villatoro Marquez, José Curiel Lobato, Francisco Lopez Luque y otros, y Antonio Peña Párraga y otros, se ha señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, los días primero, tres, cuatro, cinco, seis, siete y siguientes de Junio próximo, á las once y media de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como Jurados y Supernumerarios, los que se expresan á continuación:—*Cabezas de familia*: don Teodoro Alvalá Lopez, don Isidro Nucete Tienda, don Antonio Bujalance Quero, don Francisco Jimenez Lara, don José María Mansilla Galisteo, don José Riobóo Perez Mens, don Francisco Moreno Villatoro, don Rafael Garrido Serrano, don Juan Jimenez Aguilan, don Eduardo Monroy Priego, don Juan Velasco Diaz, don Eduardo Burgos Serrano, don Joaquín Perez Millán, don Nicolás Reyes Garcia, don Juan Tienda Osuna, don Francisco Zafra Alcalá, don Pablo Oliver Gutierrez, don José Baena Valverde, don Teodoro Hiriando y don José Porras Lopez.—*Capacidades*:—Don Miguel Aranda Cáceres, don Pedro Quintero Castillo, don Juan Gallardo Rivas, don Rafael Moreno Padilla, don Emilio Cámara Pedregosa, don Mateo Isidoro Lucín Lopez, don Pedro Navajas Navas, don Manuel Fuentes del Rio, don Juan M. Serrano Garcia, don José Boto Cano, don Joaquín Perez Carretero, don Antonio Perez Garcia, don Rafael Alarcón Bneiga, don Antonio Navajas Torronteras, don Luis Fernandez Mariscal y don Miguel Gallardo Porcna.—*Supernumerarios*:—Don José Iglesias Ruiz, don Manuel Perez Cuñado, don Antonio Iglesias Ruiz y don José Sanchez Lara.—*Capacidades*.—Don Ventura Dávila Leal y don Esteban Suarez Varela.

—Suspensión.—A consecuencia de la ligera indisposición que sufre la tiple señorita Pesquer, se suspendió anteaer la representación de la zarzuela *El moro Muza*, anunciada por la empresa del Teatro-Circo del Gran Capitán.

—Efectos.—Ayer de madrugada y á causa del mal tiempo, la comunicación telegráfica con Madrid se hacía con retraso, y por esta causa no pudimos publicar el alcance acostumbrado, por haber llegado á nuestro poder algunas horas despues, cuando ya estaba haciéndose la repartición del DIARIO.

—Juzgado.—El de esta capital llama al autor ó autores del robo de dos cañoneras menores sustraídas hace algunos días del cortijo del Mochuelo, término de Almodóvar del Río.

—Diva.—La cebrada Emma Nevada, muy aplaudida del público de Córdoba, ante el cual cantó de una manera admirable hace pocos años, ofrecerá un concierto en el teatro Principal de Málaga, que será un verdadero acontecimiento. Celebraremos poderla admirar nuevamente en uno de nuestros coliseos.

—Sensible accidente.—Ayer á las cinco y media de la tarde, y en la calle de Cristóbal Colón, un carruaje arrolló á la niña de cuatro años de edad Araceli Gimenez Tabares, causándole una grave herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro de la izquierda.

—Ganados.—En Córdoba se cotizaban en la semana del 5 al 11 del corriente mes, á los siguientes precios: cabeza del

aballar de 600 á 800 pesetas; mular de 400 á 700; asnal de 150 á 180; vacuno de 200 á 300; de cerda de 40 á 50; cabrio de 20 á 25, y ovino de 16 á 20. La lana negra se cotizaba de 105 á 110 el quintal métrico, y la blanca de 120 á 125.

**Pues hágase.**—Vemos con gusto que algunos de nuestros colegas se adhieren á la petición que hicimos á ruegos de muchas personas para que se restableciera la tienda del Ayuntamiento, en la fénix, el piano y los bailes públicos con que en años anteriores se hizo de aquel sitio un gran centro de vida y de animación.

**Quinta.**—Hoy comparecerán ante la comisión provincial para la revisión de excepciones y exenciones los mozos de los quintos de 1892, 93 y 94 de Puente Real, Rambla, Rute y San Sebastián. Mañana se suspende el acto.

**Caja de ahorros.**—El domingo ingresaron en ella 13.956 pesetas por 113 exposiciones, de las que fueron nuevas 15, y se pagaron 8.079'61 á solicitud de 56 depositantes, 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Estadística y mercados.**—La temperatura en la semana del 5 al 11 del corriente fué propia de la estación y favorable para el campo. En el mercado de cereales se acentuaba el alza en los precios del trigo, debido á lo poco que promete la próxima cosecha. Las transacciones han reducido al mercado de la capital, la importación de trigo de los pueblos productores y algunas partidas que se exportaban á los mercados de las provincias limítrofes. La ganadería, en buen estado, como los pastos son abundantes, habrá mejorado mucho en la presente primavera.

**Fallecimientos.**—Los dos ocurridos el día doce en esta capital, lo fueron por hipertrofia del corazón y gastroenteritis. Y los cuatro del día 13 por tuberculosis, gastro enteritis, herida por arma y bronquitis.

**Cuadros.**—Tres ha enviado nuestro ilustrado amigo y paisano el señor don Manuel Ramírez de Arellano á la Exposición de Bellas Artes de Madrid, y en la actualidad pinta algunos paisajes con destreza que tendrá lugar en San Sebastián.

**Velaciones.**—El sábado último fueron lugar las de nuestro estimado amigo don Antonio Vinageras, teniente de caballería y la distinguida señora doña María Utrera.

**Omisión.**—Por olvido se dejó de registrar ayer en la nota que se nos remite entre las señoritas que han de formar el censo de honor que presidirá el Certamen organizado por la Sociedad Económica, á la señorita doña Concepción de Illescas.

**Robo de caballerías.**—La guardia civil del puesto de Alcolea participa que la noche del 14 del corriente fueron robados dos mulos propios de don Antonio Calero Pastor, del cortijo del Chano. Los ladrones no han podido ser capturados.

**Carruajes de lujo.**—El día tres de mayo y no el treinta, como se ha dicho, se abrió el plazo para la exhibición del concurso de carruajes de lujo, formado por la Administración de Hacienda de esta provincia.

**Las fiestas de Bonda.**—Dicen que esta ciudad con fecha de anteaño, el gobernador civil de la provincia, don Cánovas Valles, se hospeda en casa de don Bartolomé Borrego. Después de la procesión de que dimos cuenta, fué colocada la urna con los restos del beato, asistiendo al acto los prebendados. El Obispo de esta diócesis pronunció una preciosa peroración. La concurrencia estaba por completo. En el momento de salir los prebendados, desfiló un gentío extraordinario. El general arzobispo de Sevilla pernoctará en la casa de don Bartolomé Borrego.

**Edicto.**—Por el juzgado de Luena se llama á Antonio Repullo Rojano, de aquella naturaleza y vecindad, contra el que se procede por hurto.

**Matricula.** La industrial se halla de manifiesto en Baena hasta el día veintinueve.

**Fordioseros.**—Solo el sábado fueron reducidos treinta y ocho en Sevilla, que fueron recogidos en la vía pública.

**Arriendo.**—El día veinticinco se subasta el de los consumos de Belalcázar, por el tipo de 36.677 pesetas y 51 céntimos.

**Casino Español.**—Con este nombre se ha creado uno en la calle Fernando Colón, de Sevilla por el comité provincial del partido tradicionalista.

**En el café.**—Nuestro amigo Pepe es un gran artista, pintor inimitable. —Pues yo no he visto obra suya alguna. —¿No ves su cabello y su bigote? ¿Se puede dar cosa mejor pintada?

ba parte el célebre diestro cordobés Rafael Guerra Guerrita.

**Estepa.**—En dicha población se subastan el día veinte y ocho los arbitrios de degüello de reses del próximo ejercicio por el tipo de dos mil quinientas pesetas. El veinte y nueve el establecido sobre pesos y medidas, por el de cinco mil, y el 30 el de la plaza de abastos y vía pública, por el de catorce mil.

**Sucesos locales.**—Partes que ayer produjo la guardia municipal. El número 8 dá cuenta de que en el empedrado de la calle de la Palma se ha abierto un barranco. —Anteaño fué conducido en una camilla al hospital de Agudos, un enfermo pobre que vive en la calle de Escañuela, y otro domiciliado en la de Arroyo de San Andrés. —El 29 participa que el agua del pilón de la fuente de la puerta de Alfonso XII, se encuentra corrompida. —El 54 denuncia á dos mujeres que ayer por la mañana promovieron escándalo en la calle del Liceo. —El 56 participa que anteaño un individuo en la calle de Santa María de Gracia, promovió escándalo con otro, al que amenazó con una pistola que le fué recogida. Al tratar de conducir al alborotador al arresto municipal emprendió la fuga y no se le pudo dar alcance.

**Pensamiento.**—En lo que la mujer suele ser mas débil es en creer todo cuanto puede lisonjear su amor propio.

**Sección minera.**—Se ha solicitado una demasia á «La Carbonifera» de hulla, término de Belmés, por la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

**Cantar.**—A unos rinde la ambición y las riquezas á otros;—pero yo solo me rindo—ante el poder de tus ojos.

**Adjudicación.**—Las obras de reparación del convento de dominicos de Madre de Dios, de Baena, que salieron á licitación por el presupuesto de 9.954'08 pesetas, le han sido adjudicadas provisionalmente á don Rafael Carballo Barrios, como mejor postor, pues ofreció llevarlas á cabo por 7.948 pesetas.

**Otra detención.**—En Belmez detuvo la guardia civil el día 16 del corriente, en los talleres de la «Vega», mina de Cabeza de Vaca, á Dionisio Acero Ruiz, natural de Villanueva de la Serena, por haber hecho un disparo de arma de fuego contra el contra maestre de dichos talleres Francisco García González.

**Denuncia.**—La guardia civil de Almodóvar denunció el día 18 del corriente, á tres mujeres de aquella vecindad que promovieron un fuerte escándalo en las inmediaciones del cuartel, donde tienen su domicilio.

**Detención.**—La guardia civil del puesto de Palma del Río, detuvo el día 18 del actual á un vecino de dicha villa, por haber hurtado una escopeta á un convecino suyo.

**Peligros.**—Escriben que es peligroso por el pésimo estado en que se halla el camino de Villaharta á Adamuz. Ni en caballería puede pasarse por él.

**Plaza de toros.**—La de Cabra ha sido arrendada para la corrida del ocho de Septiembre, día de la Virgen de la Sierra, por los señores don Nicolás Lozano y don Nicolás Fernández. Los encargados de la lidia serán Bombita y Fuentes.

**Carreteras.**—Por quince días, á contar desde el nueve, anuncia la Comisión provincial la subasta del acopio de piedra machacada, para el firme de la carretera de Espiel á su estación, presupuesto en tres mil veintiseis pesetas y treintiseis céntimos.

**Edicto.**—Por el juzgado de Luena se llama á Antonio Repullo Rojano, de aquella naturaleza y vecindad, contra el que se procede por hurto.

**Matricula.** La industrial se halla de manifiesto en Baena hasta el día veintinueve.

**Fordioseros.**—Solo el sábado fueron reducidos treinta y ocho en Sevilla, que fueron recogidos en la vía pública.

**Arriendo.**—El día veinticinco se subasta el de los consumos de Belalcázar, por el tipo de 36.677 pesetas y 51 céntimos.

**Casino Español.**—Con este nombre se ha creado uno en la calle Fernando Colón, de Sevilla por el comité provincial del partido tradicionalista.

**En el café.**—Nuestro amigo Pepe es un gran artista, pintor inimitable. —Pues yo no he visto obra suya alguna. —¿No ves su cabello y su bigote? ¿Se puede dar cosa mejor pintada?

Cólicos y diarreas están á la orden del día, lo que es natural, dado los calores recientes y la venida de la fruta á la plaza. El mal puede ser grave, si no se acude á tiempo, y recordamos que el remedio más

eficaz es la Crema de Bismul de Grimault y C.<sup>a</sup>.

Se desesperan las madres cuando ven á sus niños inquietos, con inconspicible desasosiego, rubicundos los párpados, ora tristes y lánguidos como flores sin agua, ora acrisolados por intempestivas risas, faltos de apetito, fenómenos que tienen por exclusiva causa un principio de anemia y pueden acarrear un término fatal sino se remedia con el Hierro de Leras, soluble y asimilable, que sin cansar el delicado estómago del infante le devuelve la salud enriqueciendo la sangre y regularizando todas las funciones del organismo con desusada actividad.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**HIGIENE DEL TOCADOR**

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Los calores provocan de ordinario en los niños tales alteraciones de la salud que las glándulas del cuello se infartan y la nariz, los labios y á veces todo el rostro se cubre de pústulas eruptivas; la viveza decaea con el apetito, desaparece el sonrosado tono de las mejillas, y no se puede dar el aceite de bigado de bacalao, indigerible con el calor y que la criatura no acepta por su detestable gusto. El Jarabe de Rabano yodado de Grimault y C.<sup>a</sup> es aceptado con placer, por el contrario, y continuando por algún tiempo, disipa todas las manifestaciones indicadas y vuelve la salud y la alegría tan apetecibles en la niñez.

**VINO BUGEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos.

Anemia, Fiebras, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Mmanuel Berdion, tan conocido de todo el que consume los legítimos encajes de Almagro, ha regresado de dicho punto con sus extensas colecciones de temporada.

Las personas que necesitan con urgencia de estos artículos pueden pasar sus avisos á la Fonda del Francés, calle San Pablo, donde de antiguo se hospeda, y pasará, como costumbre, al domicilio de sus parroquianos.

Teléfono número 157. 15-12

**CHAMON DENTISTA** LICEO, 14.—CORDOBA.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Catalina de Sena, virgen.—Mañana, † La Ascensión del Señor, y la aparición de Santiago, apóstol.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los Excelentísimos Sres. Condes de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

Séptimo día de novena á Santa Rita de Casia, en la iglesia de San Agustín, después del ejercicio del mes de María, al toque de oraciones.

Hoy, á las nueve y media de la mañana, se celebrará una solemne función á Santa Rita, en la iglesia auxiliar de San Agustín. Predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragneta.

En la Parroquial de San Pedro, todos los días del mes de Mayo durante una Misa rezada que se celebrará á las ocho y media, se harán los piadosos cultos del mes de las flores, dedicados á la Santísima Virgen.

Idem en la capilla parroquial del Sagrario. Todos los días se celebrará una Misa rezada á las siete y media de la mañana, en el altar de Nuestra Señora del Amparo. En los domingos y días festivos principiará este ejercicio piadoso un cuarto de hora después de la oración de la tarde: los Domingos y días festivos con sermón.

Idem en el convento de Religiosas de la Encarnación, á las seis y media de la tarde.

Idem en la iglesia auxiliar de la

Magdalena, á las oraciones. Los Domingos y días festivos habrá sermón.

Idem en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas del convento de San José, (vulgo San Cayetano), á las seis de la tarde: los domingos con sermón.

Idem en la iglesia auxiliar de San Agustín, á las oraciones.

Idem en la parroquial de San Andrés, después de una misa rezada á las siete de la mañana.

Idem en la parroquial de San Lorenzo, á las seis y media de la tarde.

Idem en la capilla del Hospital de la Misericordia.

Mañana, día de la Ascensión, de doce á una se expondrá S. D. M., en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano), y se cantará Nona y después de concluida se dará la bendición y se hará la reserva.

Mañana tendrán con toda solemnidad las señoritas Colegiales de Santa Victoria su primera comunión á las ocho y media; siguiendo después de la Santa Misa la renovación de las promesas del Bautismo, y terminándose con el Te-Deum; se cantarán además preciosos motetes durante tan edificante ceremonia.

Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

### Quinto aniversario.

EL SEÑOR

**DON LEON TORRELLAS Y GALLEGO**

Doctor en Medicina y Cirugía

Falleció el día 23 de Mayo de 1890.

Todas las misas que se celebren en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, el día 24 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

### Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de Opera Italiana.

Función para hoy.—(11.ª de abono).

La opereta en tres actos, *Fatinizza*.

A las nueve.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico lírica, bajo la dirección de los señores don Casimiro Ortas y don Enrique Lacasa.

Funciones por horas para hoy.

Primera sección, á las ocho y media.

La zarzuela en un acto, *El Duo de la Africana*.

Segunda sección, á las nueve y media.

Estreno del drama lírico en un acto, *El Moro Muza*.

Tercera sección, á las diez y media.

La zarzuela en un acto, *El tambor de granaderos*.

Cuarta sección, á las once y media.

La zarzuela en un acto, *Los Puritanos*.

Precios para la 3.ª sección.

Palcos sin entradas, 3'10 pesetas.

Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

Precios para la 1.ª, 2.ª y 4.ª sección.

Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS.

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide se verificarán dos magnificas

**CORRIDAS DE TOROS**

en los días 25 y 26 de Mayo de 1895,

primero y segundo día de Feria.

Los doce hermosos toros que han de lidiarse, pertenecen á las acreditadas ganaderías siguientes:

Día 25.—Seis de la del Excmo. Señor D. Eduardo Ibarra, de Sevilla.—Día 26: seis de la de la Sra. Doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra, vecina de Sevilla.

Espadas para el día 25.—Rafael Guerra, Guerrita, Rafael Bejarano, Torerito, y Emilio Torres, Bombita, con sus correspondientes cuadrillas.

Espadas para el día 26.—Rafael Guerra, Guerrita, y Rafael Bejarano,

Torerito, con sus correspondientes cuadrillas.

La plaza se abrirá á las dos y media, empezando las corridas á las cuatro y media.

**PRECIOS.**—En Sombra: Palcos con 25 asientos con entradas, 162'50 pesetas.—Delantero de barrera con id., 10'10.—Id. de barándlla de grada cubierta, con id., 9'10.—Id. de última grada de tendido con id., 5'35.—Centro de grada cubierta con id., 4'60.—Centro de tendido con id., 4'10.—En Sol: Entrada general, 2'35.

Los palcos que el día 23 á las cuatro de la tarde, no se hayan vendido, se expendrán por asientos á los precios siguientes: Sillas, 17'60 pesetas. Grada de palco, 5'60.

El ganado estará de manifiesto dos días antes de las corridas en terrenos del Cortijo de Rabanales, para que los aficionados puedan verlo y apreciar en el buen estado en que se encuentra.

## Ultima hora

### SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

del «Diario de Córdoba»

Madrid 21 (2'45 madrugada).

En la sesión del Congreso pidió ayer el señor Villanueva que se considere como Coronel, al señor Bosch, muerto en la Isla de Cuba, á lo cual accedió el Ministro de la Guerra, por creerlo justo á más de ser legal.

Continuando el debate electoral se relatan los abusos anteriores cometidos en las elecciones, deduciendo de ello que todos los partidos monárquicos han falseado la legalidad, y se pide que se exija á los electores que al hacer uso de su derecho presenten la cédula personal.—EXPRESS.

Madrid 21 (2'50 madrugada)

En la reunión de los exministros liberales se acordó presentar una proposición de no há lugar á deliberar, en el caso de que hoy presenten los republicanos el voto de censura al gobierno, que se ha indicado.—EXPRESS.

Madrid 21 (3'10 madrugada).

Se desmienteró rotundamente que piense dimitir el Sr. Romero Robledo, atribuyéndolo á no poder defenderse de los cargos que se le dirigen en el debate electoral.

Dícese en Nueva York que el general Quesada, exministro de Venezuela, se ha ofrecido á los insurrectos.—EXPRESS.

Madrid 21 (3'12 madrugada).

El telegrama oficial recibido de Cuba dice que el general señor Bazán batió á doscientos insurrectos en Guadalupe, causando tres bajas y resultando un herido en nuestras tropas.—EXPRESS.

### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 22 (1'20 madrugada)

CONGRESO.

En la sesión de ayer intervino el señor Sagasta en el debate electoral, pronunciando un elocuente discurso.

Afirmó que á su debido tiempo se exigirán al Gobierno responsabilidades.

Y terminó manifestando que en las actuales circunstancias solo debe tratarse de legalizar la situación económica.

El señor Cánovas le contestó, declarando que eso fué lo que le obligó á aceptar el poder.

Fué aprobada la proposición de no há lugar á deliberar por 170 votos contra 27, absteniéndose los silvelistas, republicanos y carlistas, y los liberales señores Calbetón y Serrano Diaz.—EXPRESS.

Madrid 22 (1'25 madrugada).

En el Senado quedó aprobada la totalidad de los presupuestos remitidos.

No se han recibido telegramas de Cuba.

Gran escasez de noticias. Todo el interés de los políticos ha estado en la sesión del Congreso.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

EL CANDADO

FERRETERIA Y LAMPISTERIA
Calle Letrados, esquina a la de Munda

Espino artificial para cercados, cribas, telas metálicas y colchones somier.
Batería de cocina de hierro con baño de porcelana.
Gran surtido en herramientas y toda clase de herraje para construcciones.

LA PALMA
JUAN CAPDEVILLE VARDES
24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER



ÚNICO DEPÓSITO PARA LA PROVINCIA

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Máquinas, camas relojería y armas de fuego, VENTA A PLAZOS
24, Librería, 24.—Córdoba.

Sucursal de Gómez Hermanos

EN CORDOBA

A CARGO DE ANGEL MORADO
Espartería 10 y Tundidores

Ya se han recibido en esta sucursal los géneros para la presente estación, en particular las lanas y demás artículos para trages de caballero.

PARA TRAGES DE CABALLERO
La vara de rica lana a pesetas 1'50, 1'75, 2'25, 2'50, 3'25, 3'75, 4, 4'50, 5, 5'50 y 7'50.

PARA SEÑORA
Lanas, cachemires, velos toalla de tres varas, desde 60 reales; granadinas seda y vueltas para mantos.

LA CORDOBESA

Fábrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura HECHOS IGUAL QUE A LA MANO

Enrique Hernandez y Pascual
FABRICA, SAN ALVARO, 16.—CASA DE BAÑOS
Despacho, Victoriano Rivera (antes Plata) 6.
CÓRDOBA.

Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perla y liso. Se admiten composturas a los géneros procedentes de esta fábrica.

Nuestra Señora del Carmen

Bodega de vinos de Montilla

DE
Rafael Serrano Lora (Cosechero)

GERENTE, FÉLIX CASTRO MATA
CARDENAL TOLEDO
CÓRDOBA

PRECIOS CORRIENTES

Montilla corriente, dentro de Córdoba 38 reales arroba; para fuera, 26.—Idem fino, 48, 36 y 5 botella.—Solera fina 1.ª, 65, 53 y 6.—Idem olorosa, 76, 64 y 7.—Idem oloroso hecho, 96, 84 y 8.—Idem viejo, 160, 148 y 12. Un Bemol, 220, 208 y 16.—Dos Bemoles, 280, 268 y 20.—Tres Bemoles, 500, 488 y 28.—Viejo amoroso, 440, 428 y 24.

SE FACILITAN CASCOS A DEVOLVER O SE VENDEN A LOS PRECIOS SIGUIENTES: Barril de una arroba, 20 reales.—Idem de dos 30.—Idem de cuatro 48.—Idem de ocho 75.

Los DEBILES se Hacen FUERTES

Usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, ó Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerzas con esta medicina y el paciente recobra la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un niño con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta por farmacéuticos y droguistas en todas partes.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY
Fundada en 1810.

Domicilio social: 63, THREADNEEDLE STREET 63, Londón
Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.—Sucursal de España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcalá, 40.

Capital. . . . . Pesetas 25.000.000'00
Fondo de reserva. . . . . » 58.874.117'50
Siniestros pagados. . . . . » 125.000.000'00

Los beneficios son muy considerables. En el último reparto promediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.—Pólizas indisputables después de tres años.

Director general para España y Portugal, Ernest Noble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

Más vale lo bueno conocido y acreditado en toda Europa que lo dudoso por conocer.

TINTURA SIN IGUAL

Inmejorable para comunicar á las canas su primitivo color. No mancha ni perjudica la piel;

preparada por GABRIEL BERNET
Farmacéutico químico, BAYONA

Se halla de venta en casa del señor don Antonio Izquierdo, y en las principales farmacias, droguerías, peluquerías y perfumerías de Andalucía y de toda España.

CASTILLO HERMANOS Y C.ª

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL DR. CHURCHILL
Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes
Son puramente vegetales
Son fáciles de tomar y de digerir

Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza
Curan la dispepsia
Curan el estreñimiento

Curan los desórdenes del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.ª

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

Garbanzos de Castilla superiores.—Se realiza una partida de superior calidad para secos, á precios sumamente arreglados, en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. Se despachan litros por vía de muestra. 84-2

Vino y Jarabe DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE DE DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Física facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE DE DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece el leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin consorcio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE DE DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra e Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal, en PARIS, 8, rue Vivienne.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de una casa en la calle Alta de Santa Ana número 5, de moderna construcción, toda acristalada, abundantes habitaciones, cocinas sítas y baja, azotea, etc., en precio muy módico: para tratar, Armas 11. 84-2

Almoneda. La hay todos los días en el Campo Santo de los Mártires, en la cochera inmediata al huerto de Monjubar. 84-2

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleáse con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general, C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES DE PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS
Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

RHUM QUINQUINA PARA EL CABELLO
CRUSELLAS HNO Y CIA HABANA
Agente general: F. Armenteras.—Barcelona.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS
Cristóbal Hernandez
Calle Mayor núm. 44, Madrid

Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acabe de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba.

Se remiten muestras á provincias

Venta de papel emitido por la Diputación provincial en láminas de las cuatro series. La persona ó personas que quieran adquirirlo, se entenderán con el encargado del almacén de muebles situado en la calle de Gondomar, conocido por la "Económica Valenciana", don Juan Antonio Herrera.

PIANOS

En el antiguo depósito situado calle Morería número 3, fundado por su inteligente representante en 1875, se alquilan usados por días ó meses, y los nuevos, por años; todos en condiciones favorables, como se viene acreditando. Los nuevos son procedentes de las mejores fábricas, y con todos los últimos adelantos. Elogiados y recomendados según dictámenes emitidos por eminencias musicales en dicho instrumento, y que tenemos á la vista, garantizando su legitimidad.

Cuadra. Para los próximos días de feria se arrienda una de buenas condiciones, con agua de pié y cerca del mercado de ganados: para tratar con su dueño, Ramirez Arellano 7. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se alquila la casa número 14 de la calle San Eulogio, con elegante fachada, buenas habitaciones, azotea y otras comodidades: para tratar el precio y condiciones, con don Rafael Giménez Amigo, Encarnación 17.

Madama Clemencia Lamiere que durante 20 años ha tenido su establecimiento de sombreros de señora en la calle Librería número 2, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela el traslado del mismo á la calle Letrados número 12, donde, como siempre, encontrarán las señoras magnífico surtido de modelos de sombreros y adornos de los mismos.

Tos--Catarr--Asma El Macagüita

Las raíces del árbol americano que lleva este nombre curan pronto y eficazmente la tos, facilitan la expectoración y constituyen un poderoso agente para todas las enfermedades de las vías respiratorias. Se usa esta raíz en comestimiento, que resulta muy agradable, se expende en cajas de ocho dosis con su instrucción correspondiente, al precio de dos pesetas, en todas las buenas farmacias, y en Madrid, farmacia Moreno Miquel, Arenal 2. Librería DIARIO DE CORDOBA.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle Guterrez de los Baños número 64.

A refrescar. La fábrica de hielo artificial, única en esta capital, situada en la calle Mayor de San Lorenzo 10, ha empezado la presente temporada ofreciendo al público su producto, ofreciendo un hielo superior por sus muchos grados de enfriamiento, pudiendo las personas que lo deseen hacer pedidos verbalmente en la fábrica, por el teléfono, sirviéndolo los dependientes á domicilio, de una en adelante. También se hacen expediciones de ferrocarril, á los pueblos de esta provincia, que sus dueños de casinos han gan los pedidos por escrito, pudiendo dirigirse al administrador que contestará seguidamente. Los precios, son sumamente equitativos, y cualquiera otra cosa que se desee consultar.

Para la feria

Se arrienda desde el día, para próxima feria y hasta el 20 de Junio, lo desean, la casa número 5 de la plaza de San Felipe, en esta capital, próxima al Gran Capitan y real de la vía: para tratar, en la botica del Sr. Lopez Mora, San Felipe.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuadra, un pajar y una habitación para tienda, en la calle Mayor de Santa Marina núm. 5.

Se venden varios muebles, entre ellos un baño de lata, en la calle de Letrados número 15.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa principal en San Juan próximo de las Mascarones 21, ve su dueño, el procurador don Juan Toro, San Fernando 86.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una casa número 115 calle Cardenal González, de nueva construcción, cómodas habitaciones y con agua de pié: para tratar, en la misma calle número 118.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa con capacidad para seis caballerías, y de una habitación contigua á la misma; y desde San Juan en adelante de un granero: para tratar, en la calle Leones 9, donde se hallan dichas dependencias.

Se arriendan desde el día ó de San Juan en adelante los portales de la calle Letrados número 16, en donde estuvo la Pasamaneris. Darán para en la número 8 y 10 de la misma.